PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 íd. íd

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Martes 11 de Octubre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.119

El servicio obligatorio

Curas y residentes en el extrangero

El ministro de la Guerra ha leído ayer tarde en el Senado el «Proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército».

La extraordinaria extensión de este proyecto, que el ministro declara que está redactado sirviéndole de base los de otros antecesores suyos, nos impide publicarlo íntegro.

Importantes y radicales son las reformas que se proponen, con relación á la vigente ley de reclutamiento, pudiendo citarse como más esenciales la de elevar á diez y ocho años la duración del servicio militar, á fin de conseguir, como ocurre en otros países, mayores efectivos en el Ejército; la creación de una reserva territorial para la defensa local de la nación; la autorización á los Consulados de España en el extranjero para efectuar simultáneamente á los Municipios de la Monarquía las operaciones del reemplazo, evitando á los expatriados gastos y molestias en el cumplimiento de sus deberes militares; la concesión de un número determinado de prórrogas para el servicio en filas, dando facilidades á los que demuestren la conveniencia personal de aplazarlo, por razón de estudios comenzados ó de negocios emprendidos; la supresión de la redención á metálico, procurando, sin embargo, otros ingresos que permitan instruir todo el contingente, sin grandes cargas al Estado; la concesión de ciertas ventajas á los de probada ilustración, en beneficio de la cultura general del pais; la creación de oficiales de una escala gratuita, que sin gastos al Erario en la paz, complementen en la guerra á los profesionales y retribuídos; la clasificación en mozos plenamente aptos para servicios de armas y los que sólo lo sean para servicios auxiliares, y la libre facultad, concedida á todos los españoles, antes de ser alistados, para ejercer sus derechos sin restricciones de ninguna clase ni prestaciones de garantías onerosas, armonizando las necesidades sociales y militares.

El servicio personal obligatorio no puede alcanzar, en el de guarnición, á todo el contingente, ante la imposibilidad económica de conseguirlo; y de aquí la precisión de clasificar los mozos de cada reemplazo en dos agrupaciones, según les corresponda ó no el ingreso en filas.

En la primera agrupación, sólo en tiempo de paz se admiten excepciones, y éstas se reducen á los comprendidos en el caso 3.º, art. 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876, y á los que aleguen razones de familia, reconocidamente necesitados. Todos los demás reclutas de esta agrupación se someten por mayor ó menor tiempo al servicio militar, sin excluir á los ordenados *insacris* ni á los religiosos profesos, quienes tendrán en lo sucesivo la honrosa ocasión de contribuir á las necesidades del Ejército, no en funciones marciales, sino en las propias y muy importantes de su sagrado ministerio.

Los comprendidos en la segunda agrupación serán también destinados á los Cuerpos activos para recibir en ellos instrucción militar en épocas normales y elevar sus activos en tiempo de guerra. Por este procedimiento, actualmente en ensayo por Real decreto de 8 de Julio último, y quedando la primera reserva en los depósitos de los Cuerpos para cubrir bajas ó formar otras unidades si se considerase preciso, se conseguirá una pronta y ordenada movilizrción, con una armónica división del trabajo, que prevalecerá durante la guerra, sin que el Poder central haya de intervenir en embarazosos detalles que consumen el tiempo y las energías que ha de menester para aquellos más altos deberes que imponen los difíciles momentos de una ruptura de hostilidades.

En este proyecto se altera el orden de llamamiento de reclutas establecido por la vigente ley de reclutamiento y se dispone la movilización por reemplazos completos, cesando las licencias, excepciones y prórrogas.

El reclutamiento y destino á los Cuerpos y unidades del Ejército, se sujetará á las necesidades orgánicas de éste y á los intereses generales del país.

No podrá seguirse perjuicio alguno á los indivíduos que al ser llamados á prestar servicio en filas, en cualquier época ó situación que la ley señale, estén desempeñando destinos dependientes del Estado, Provincia, Municipio, Compañías de ferrocarriles, Bancos ú otras Empresas ó Sociedades que tengan contratos con el Estado, y, en su consecuencia, serán declarados excedentes al incorporarse á filas, con derecho á ser colocados á su vuelta, si hubiese vacantes, ó en las primeras que ocurran en caso contrario.

La administración del Estado, la de las Provincias ó Municipios y las Empresas ó Sociedades que con aquél tengan contrato, no admitirán á sus servicios á los que no acrediten haber cumplido los deberes militares, que por su edad ó condiciones les haya correspondido, hasta el momento de su colocación.

(De nuestro servicio particular)

Desde San Petersburgo

Politica internacional.—El sucesor de Izwolsky.—La aviación en Rusia.—Las relaciones austro-rusas.

Las relaciones austro-rusas acaban de sufrir nuevos entorpecimientos á consecuencia de la prohibición de que entren en Austria algunas mercancías procedentes de Rusia, por temor á las epidemias. Esta medida de prevención ha sido considerada en San Petersburgo como un síntoma de agravio ó de mala voluntad. La salida del ministro Izwolsky, lejos de facilitar la aproximación de los dos gobiernos, como habia dado á entender la prensa alemana, coincide con un desacuerdo cuyo fin no se puede prever. El próximo nombramiento de Sazonoff, para desempeñar la cartera de Negocios extranjeros, se dá como seguro, aunque el interesado parece poco dispuesto para su aceptación. En las cuestiones diplomáticas de actualidad, el criterio de Sazonoff, pudiera considerarse inspirado por los circulos politos que frecuenta. Según estos antecedentes, tratará de consolidar la Triple-Eutente y la aproximación á Italia para conseguir la mejor garantía de paz en los Balkanes, aceptando las manifestaciones de los propósitos pacíficos de Austria. Estima necesario mantener una actitud amistosa respecto á Rumania, cuyos compromisos con el imperio turco han sido determinados por circunstancias y por consideraciones de carácter temporal ó por el temor de conflictos, que puedan producirse en los Balkanes. Será preciso abstenerse de contar con la permanencia del nuevo régimen establecido en Turquía, que empieza á mostrar síntomas inquietantes por su espíritu de aventuras. Por último respecto á Bulgaria y á los demás Estados balkáuicos, Rusia debe continuar desempeñando las funciones de un fraternal consejero.

Estos cuatro puntos podrán servir para trazar el plan más ó menos probable de la política exterior de Rusia.

El director del periódico Uremya ha ofrecido un expléndido banquete á los oficiales rusos que han regresado de Francia despues de realizar provechosos estudios referentes al arte de aviación. El gran duque Alejandro Mikhallovitch, presidente de la flota aérea voluntaria, desde París donde se encaentra de paso, ha enviado las más entusiastas felicitaciones. Todos los comensales han brindado por la prosperidad del Aéreo Club imperial y por la Sociedad Krylia, que fueron los elementos organizadores de la quincena de aviación. Los oradores agradecen á la Duma su solicitud y cuidado en atender á las necesidades del nuevo arte, y también á los ministros de la Guerra y de Marina, por haber concedido premios para la aviación, permitiendo el concurso de los oficiales. Boris Suvorine, hizo observar la enorme influencia ejercida por el Circuito del Este de Francia sobre el desarrollo de la aviación rusa. Es positivamente un hecho indudable que todos los progresos datan solamente de tres meses á esta parte. En medio del entusiasmo general, el comandante Gouchkoff ha demostrado que los oficiales rusos entran en fila á continuación de los de Francia. Los aviadores militares aseguran que dentro de algunos meses muchos regimientos tendrán sus aeroplanos propios. Antes de la primavera habrá 30 oficiales pilotos en San Petersburgo. Para el desarrollo de este programa se van á hacer importantes encargos á la industria francesa,

Rutoff

San Petersburgo, Octubre 1910.

Rifa en Valls

Por acuerdo de la Dirección general del Tesoro público del día 2 de Agosto último (Gaceta núm 216) ha sido autorizado el Excmo. Ayuntamiento de Valls para verificar una Rifa, con premios en metálico, destinándose sus productos al pago de las obras del Paseo de la Estación y al de los gastos que originen las fiestas del decenario de Ntra. Sra. la Virgen de la Candela, Patrona de la ciudad, celebraderas en Febrero de 1911.

Los premios del sorteo que tendrá lugar en unión con el de la Lotería Nacional del día 22 de Diciembre de 1910, son 17 que importan en junto 22.000 pesetas y corresponderán á los once premios mayores del mencionado sorteo de Navidad, en la siguiente forma:

Uno de 10.000 pesetas.
Uno de 5.000 pesetas.
Uno de 2.000 pesetas.
Tres de 1.000 pesetas.
Cinco de 250 pesetas.

Seis aproximaciones de 125 pesetas para los billetes anteriores y posteriores que contengan los números agraciados con los tres primeros premios.

Dichos premios se pagarán por la lista de la Dirección general del Tesoro público, en la Depositaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Valls ó en la Administración de Loterías que hubiese expendido el billete premiado, previa la presentación de éste y serán satisfechos en metálico, efectivo con las formalidades que establece la Instrución de 25 Febrero de 1893.

La Rifa se compone de 46.000 números divididos en 9.200 billetes y el precio de este es de 10 pesetas dividido á su vez en décimos de una peseta, conteniendo cinco números.

Los billetes se pondrán á la venta en la Depositaría del Excmo. Ayuntamiento de Valls y en todas las Administraciones de Loterías proximamente.

(De colaboración)

PARA LAS MADRES

El alimento de los niños

Desde hace algunos años los higienistas franceses y cuantos hombres de ciencia se preocupan de la salud de sus semejantes y particularmente la de esas criaturitas que aun no han llegado al estado de adultos, viven alarmados por la enorme mortalidad de niños que se registran en las grandes poblaciones. En Paris mueren al año de 120.000 á 150.000, número que horroriza, que agita el cuerpo con incesantes escalofrios y que llena el corazón de temores y amarguras.

La mayor parte de ese tributo es pagado á la muerte por los niños de uno á tres años, y las culpables de ello son, triste y doloroso es decirlo, las madres, aunque de una manera inconsciente é indirecta, por su ignorancia.

La causa de tal mortaldad no es otra que la alimentación que reciben los niños al ser destetados, impropia y mortal, porque nadie ha enseñado á las madres y á las nodrizas cuales son los alimentos adecuados á las capacidades digestivas de las criaturas, ni la transición porque debe pasar la alimentación de los niños antes de llegar á la del adolescente.

En Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España y otros países se pretende aminorar los estragos que hace en los niños la mala alimentación, fundando «Gotas de leche» y cantinas escolares; pero esto no es suficiente, no es el remedio supremo que con más urgencia es preciso aplicar, porque las estadísticas nos vienen diciendo que el mayor número de víctimas corresponde á los niños de uno á tres años y que la enfermedad de que fallecen la mayoría pertenecen á las llamadas intestinales, lo que demuestra que las causas de la muerte tienen su origen en las deficiencias de la alimentación.

Por tal motivo todos los trabajos que se acometan deben dirigirse á enseñar á las madres el modo de alimentar á sus niños durante el destete, y en los primeros meses que le suceden; pero sin excepción de ningún género, porque por regla general, tan faltas de educación están en ese terreno las madres de las clases pobre y media, que las que pertenecen á la elevada, alcanzando en algunos casos la ignorancia hasta esos asilos destinados á servir de refugio á los seres que nacen sin padres.

El problema no puede ser de más fácil solución, pues entre otros medios para hacer llegar á las madres as enseñanzas que por humanidad deben inculcárseles, se dispone de la prensa periódica, tribuna cuyo acceso siempre está libre para cuantos por medio de la pluma desean hacer participes á sus semejantes de los beneficios que los progresos científicos ponen en manos privilegiadas, y á ella acude hoy esta humilde servidora de sus lectoras, para darlas algunos consejos y demostrar á los detractores del bello sexo, y especialmente de las que escribimos en los periódicos, que la mujer se preocupa también de cosas que no tienen relación con sus «trapos».

Acerca del asunto de que nos venimos ocupando, mi querida amiga y colega Mme Augusta Moll-Weiss ha publicado un hermoso artículo, del cual voy á copiar los consejos que debeis de tener muy presentes si como buenas madres quereis la salud de vuestros pequeñuelos:

«Hasta el momento del destete—dice Mme. Moll-Weiss — el niño no habrá tomado más que leche materna, leche de vaca ó algunas sopitas. ¿Qué le daremos ahora? ¿Cómo prepararle las sopitas?

»Escuchad: En una cacerola muy limpia poned medio litro de leche y añadid dos terroncitos de azúcar; después disolved dos cucharadas de crema de arroz, tapiola ó sémola en un poco de leche fría, que se agregará á la leche de la cacerola cuando ésta rompa á hervir, dejándola cocer lentamente y sin dejar de moverla durante unos veinte minutos.

»No hay que pensar en que es preciso dar al niño harinas especiales y caras para que esté bien nutrido. Yo creo que la naturaleza es muy demócrata.

»La simple harina de trigo es suficiente para hacerle unas sopitas bien nutritivas, con tal de que sea de buena calidad, esté esterilizada al horno y se emplee como acabo de decir.

»Arroz con leche y huevos con leche formarán la base del alimento del niño destetado, á lo que se agregarán huevos pasados por agua y tortillitas á la francesa. Más adelante se le darán leguminosas, como guisantes, judías y lentejas, pero bien cocidas y pasadas por tamiz. Pueden alternarse con esto las pastas alimenticias—macarrones, fideos, etc.—aderezadas con mantecas de vacas, y como postres, además de las cremas y platos de leche, las compotas de fruta poco azucaradas.

»He ahí toda la alimentación para el niño destetado, fácil y poca costosa como veis, pero hay que conocerla y aplicarla debidamente, porque de esto depende la vida de los niños.

Mme. Robert.

De la manifestación

El semanario La Regeneración *niega que el Rosario celebrado el dia 2 del corriente tuviese el carácter de protesta contra el gobierno y pocas líneas más abajo afirma que el acto fué una protesta de todos los católicos (todos no, unos pocos) contra los actos realizados por el gobierno.*

¿En qué quedamos, fué protesta ó no lo fué?

Nosotros nos atenemos á las ramplonas y cursis circulares que la Junta organizadora del Rosario dirigió á los clericales para recomendarles la asistencia al acto.

***

El propio semanario, acogiendo nuestro acto de piedad no publicando el nombre de ese funcionario del Estado que después de remanjarse *telegrafió que habían asistido á la procesión diez mil personas, ofrece poner en ridículo al corresponsal del* Trust *en esta ciudad que telegrafió la reseña del mitin celebrado en Julio en el que dijo que habian asistido 400 personas.*

Como el corresponsal aludido es afecto á nosotros, le evitaremos aquel trabajo y le diremos que D. José García Alvarez no telegrafió tal cifra como número de concurrentes al mitin, como puede probarse con los originales de los despachos, y por tanto es falsa la imputación que se le hace.

En cambio, á que no desmiente ese funcionario público la cifra de diez mil que puso en su despacho á la Gaceta del Norte *en vez de ponerlo á la* Gaceta de la China?

***

El repetido semanario La Regeneración *acoge como buenas y ciertas las cifras de 90.000, 30.000, 25.000 y otras parecidas que se dijo eran el número de manifestantes en Pamplona, San Sebastián, Oviedo, etc., etc.*

¿Y los 10.000 de Gerona también es cifra cierta y exacta?

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

REVOLUCION EN PORTUGAL

Alegrías republicanas

Los últimos despachos de Lisboa que publicaban hoy los periódicos, acusaban tranquilidad, anunciando la llegada de miles de campesinos para festejar el cambio de régimen.

Por la población véndense á millares los escudos, banderas y otros emblemas alusivos de la República. En todas partes las bandas tocan el himno nacional.

La multitud, curiosa, recorre los lugares donde se ha desarrollado la lucha examinando las señas de los balazos que presentan muchos edificios. De vez en cuando pasa algún jefe de Comité, que es aclamado al ser reconocido por la masa.

Persiguiendo la calma

De Lisboa comunican que el Gobernador, señor Leao, ha ordenado que no se ataquen las casas desde donde se hizo fuego, á fin de evitar que aumente la alarma, limitándose las fuerzas á prender á los que salgan. También ha pedido á las empresas teatrales que reanuden los espectáculos.

La antigua policía civil ha entregado el armamento sin incidentes y todos los periódicos, excepto *A palabra*, católico, se han adherido á la República, manifestándolo así en sus ediciones de hoy.

Desórdenes en Setúbal

Badojoz 10.—Noticias de Setúbal dan cuenta de graves desórdenes ocurridos en aquella ciudad, con motivo de la proclamación de la República. Unos 2,000 republicanos asaltaron la casa llamada Escuadra Política, que sirve de prisión á los delincuentes políticos. Despnès las turbas incendiaron todos los edificios públicos, incluso el Ayuntamiento, quedando algunos completamente destruidos.

A las once de la noche se dirigieron los revolucionarios á la cárcel civil, dejando salir á todos los presos, que engrosaron los grupos de republicanos. Acto seguido prendieron fuego al edificio. Marcharon después á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dedicándose á destruir cuanto encontraban á su paso. Una compañía de infantería que intentó oponerse á la obra de los revolucionarios fué recibida á tiros, trabándose una lucha en la que resultaron varios muertos y heridos.

Desmintiendo

La Correspondencia de España publica un telegrama de Lisboa, negando que los curas lanzaran bombas ni dispararan desde el convento de Quelhas, que estaba desierto cuando entraron los soldados. La fuga por el subterráneo es una leyenda para excitar al pueblo á la matanza de frailes. Huyeron por la galería antigua para salvar la vida.

Don Manuel no se resigna

Se asegura, según noticias de Gibraltar, que no es tan resignada la actitud de don Manuel, como dicen algunos corresponsales. Es completamente inexacto que antes de salir del palacio de Cintra don Manuel hiciera renuncia de la corona, firmando un documento. Así lo ha declarado don Manuel:

—Si abandoné mi reino fué un acto de fuerza.

Alguien le preguntó si pensaba reivindicar sus derechos al trono, replicando:

—No lo sé; lo que afirmo es que no he abdicado. Ahora me voy á Inglaterra. Luego veré lo que debo hacer

El obispo de Beja

Sevilla 10.—Dicen del pueblo de Rosal, en la frontera de Portugal, que se ha refugiado allí el obispo portugués de Beja, al que los revolucionarios sorprendieron haciendo la visita pastoral, en el pueblo de Via, donde fué apedreada la casa del párroco, en cuyo sitio se alojaba. Pudo huir entrando en España en un carro.

MADRID, 11.

Conferencias

El señor Canalejas ha conferenciado esta mañana con casi todos los ministros.

Con el de Estado, para enterarse de las últimas noticias de Portugal y de la actitud de las potencias acerca de la República.

Con el señor Burell trató de la agitación que se nota entre los estudiantes, con motivo de las últimas disposiciones del ministro de Instrucción pública, agitación que atribuye Canalejas á maniobras de los perjudicados por dichas disposiciones.

Con el señor Merino trató de la agitación que hay en Barcelona, producida por las últimas huelgas. Solucionadas las de Palamós y de Utrillas, el Gobierno se preocupa por lo que pueda pasar en Barcelona, donde determinados elementos radicales tratan de provocar la huelga general. En Sabadell sigue embrollada la cuestión. Esta cuestión de las huelgas, el aniversario del fusilamiento de Ferrer, la celebración del Congreso de librepensadores y la entrada en Cataluña de muchos individuos extranjeros, son motivos para atraer la atención del Gobierno y ha motivado conferencias repetidas con las autoridades civil y militar de Barcelona.

Las obras en Melilla

El general García Aldave ha enviado al Gobierno el plan de obras públicas que se han de ejecutar en Melilla y en el campo exterior.

La negociación marroquí

El Mokri y el ministro de Estado han continuado hoy las conferencias sobre las negociaciones con Marruecos. La conferencia de hoy ha durado dos horas, y aunque se sigue guardando absoluta reserva los rumores que circulan sobre las negociaciones son algo pesimistas.

Manifestación prohibida

Canalejas ha dicho que no se permitirán las manifestaciones organizadas para conmemorar el fusilamiento de Ferrer, por considerar que están fuera de la ley.

Los proyectos de Hacienda

Dentro de cuatro ó seis días leerá en el Congreso el ministro de Hacienda el proyecto sobre los Consumos. Concede gran amplitud de medios á los Ayuntamientos para substituir el actual sistema de cobranza. Cree que en un plazo, no muy breve, se suprimirá el cupo del Estado. Se suprime el reparto vecinal. El impuesto sobre inquilinato queda como recurso; pero sólo en último extremo. Se fijan limitaciones para los recargos á que pueden someterse los artículos de primera necesidad.

Esto es, en brevísima referencia, el plan del señor Cobián, que es muy complejo.

Personaje misterioso

Badajoz 9.—Según telegramas de Zafra, comunican la noticia de que un teniente de la guardia civil detuvo en el tren á un sujeto que le infundió sospechas. Encerrado en un calabozo, aprovechó un descuido de sus vigilantes para suicidarse, lo que efectuó en el acto, ahorcándose con una corbata. Se le han encontrado 28.000 pesetas y numerosas cartas de Lerroux, Melquiades Alvarez y otros republicanos españoles y franceses.

También contenía la maleta una especie de ganzúa hecha con una tenacilla de rizar, libros y manuscritos anarquistas, una tarjeta para la tribuna del Congreso y una sortija de oro con brillantes. Llevaba una cédula personal á nombre de Carlos Enrique de Latorre Graus, escritor, natural de Cataluña. Cuando fué detenido exclamó: «Estoy perdido». Se da mucha importancia al contenido de los documentos que llevaba y cuyo texto aun se ignora. La detención se verificó por sospecharse, además de anarquista, que fuese autor de un robo cometido en el hotel Cabañas.

Noticias

En la última combinación de personal que ha puesto á la firma regia el Ministro de Gracia y Justicia, figura el ascenso de nuestro buen amigo el Magistrado de esta Audiencia provincial D. Pedro Zamora y Aragonés, que ha sido promovido á Magistrado de la de Albacete.

Felicitamos doblemente al Sr. Zamora por su ascenso y por haber sido destinado á tan importante Audiencia.

—=—

La sesión celebrada ayer tarde por el Congreso de los Diputados resultó en extremo festiva.

¡Cómo no, si llevó la mayor parte del peso de la discusión el ameno diputado D. Dalmacio!

—=—

Ha ingresado en el Colegio de Abogados de Gerona, nuestro estimado amigo D. José Grahit y Grau.

—=—

El órgano carlista ha metido hoy el remo.

Creyendo hacer votos para el desahuciado Notario madrileño, habla de un conflicto, de unos expedientes, de unas cartas, de actitudes del Delegado de Hacienda, de la intervención de un senador.....

Y todo para no haber tal conflicto, ni tales cartas, ni tales actitudes, ni casi tal senador; pero no seremos nosotros quienes le expliquen lo ocurrido.

Que se lo cuenten *esos* que tan bien le han enterado.

—=—

Nuestro estimado amigo el doctor D. Francisco Coll y Turbau ha establecido en esta ciudad, calle de la Forsa, 4, una clínica de cirugía general y enfermedades de las mujeres, que ha sido ya abierta al público.

La clínica está dotada de todo el material quirúrgico necesario y de los méritos científicos del Dr. Coll son garantía sobrada su brillante hoja de estudios y la ampliación que de ellos hizo, subvencionado por el Estado, en las más afamadas clínicas de París, entre ellas la del Dr. Doyen el más eminente cirujano.

—=—

El domingo último se declaró un incendio en un pajar de la casa de campo «Rotllant» del término de Campdevánol; las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 2.500 pesetas.

—=—

Por falta de número de señores concejales no ha podido esta tarde celebrar sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—=—

Parece que también en nuestra ciudad, los elementos promoveedores de las infinitas huelgas que vienen sucediéndose en España, habian hecho trabajos cerca de los obreros de la fábrica Grober para que secundasen sus absurdas pretensiones.

Afortunadamente el Gobernador civil Sr. Schwartz que se preocupa y conoce toda la trama de ese movimiento, adoptó las precauciones que creyó del caso y en cuanto los organizadores de la huelga dieronse cuenta de que las autoridades conocían sus propósitos y se hallaban prevenidos, desistieron de ellos y se alejaron de Gerona.

Además y haciendo honor á la verdad, hemos de reconocer que tampoco hubieran conseguido sus propósitos pues los obreros de nuestra ciudad tienen suficiente buen criterio y comprenden sobradamente sus intereses para dejarse alucinar por absurdas promesas, y sin causa justificada, que á ellos les afecte directamente no han de evidenciarse ni adoptar actitudes contrarias á ellos mismos.

—=—

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo D. Francisco de Ciurana y Hernández.

Aprovechando la ocasión de saludarle, hemos hablado con el Sr. Ciurana de algunos asuntos referentes á Gerona, de los que más ampliamente hablaremos en breve.

—=—

Un joven, una mujer casada y 3.500 pesetas; todo ello que no se oculta tan fácilmente, se ha perdido esta mañana en esta ciudad, según se desprende del aviso que el perjudicado ha dado por si alguien se encuentra alguno de esos *objetos* extraviados.

De dicho aviso se deduce, que mientras dormía J. C. albañil de profesión, su cara esposa se ha levantado de la cama, ha recogido 3500 pesetas que había en la cómoda y ha desaparecido del domicilio matrimonial acompañada de un joven adorador.

Bien puede decir el esposo que su mujer es *cara*; y bien puede decir esta que su marido *dorm mol fort*.

Parece que el seductor (la seducida tiene tan solo unas cincuenta y tantas primaveras) estaba aun sujeto á deberes militares.

—=—

En virtud de las atribuciones que la ley le concede, el rector de esta Universidad ha nombrado, en méritos del concurso de ascenso de Julio, á los maestros siguientes:

D. Manuel Ruiz Martí, para San Miguel de Campmajor; D. Juan Pi Cros, para Palau de Montagut; don Marcelino Borrell Daldón, para Beuda; D. Felipe Nieto Rebollo, para Argelaguer; D. Vicente Guillén Engo, para Pardina; D.ª Concepción Peracaula Moret, de Riudellots de la Selva; D.ª Otilia Barón Casimiro, de Fortiá; D.ª Francisca Durán Roure, de Pau; D.ª Carmen Geys Clota, de Santa Leocadia de Algama; D.ª Francisca Rasclosa Ollé, de San Esteban de Gualves (Vilademuls).

También ha nombrado á las maestras siguientes:

D.ª Társila Perez Candel, para Grions-San Feliu de Buixalleu; doña Luisa Llaviá Riera, para Ogassa; doña Concepción Carreras Creus, para Vidra.

—=—

Siguen cometiéndose la serie no interrumpida de robos en las iglesias de los pueblos de esta provincia.

Anteayer noche fué atacada por los ladrones la de Santa María de Camós, no llegando á cometerse el robo, porque el Párroco al oir el ruido que causaban al pretender violentar la puerta, salió á la ventana de la casa rectoral armado de una escopeta y al dar la voz de alarma los cacos diéronse á la fuga.

—=—

El domingo último se celebró en San Feliu de Guixols un mítin organizado por los obreros metalúrgicos de Barcelona, con objeto de allegar recursos para sostener á los huelguistas. El acto se vió poco concurrido y la cantidad fué tan insignificante, que los comisionados recorrieron las sociedades y cafés, para procurar engrosar la suscripción.

—=—

Anteayer se inauguró en Palamós el Centro Instructivo Obrero. Con tal motivo el catedrático de Figueras don Luis María Jordi, dió una conferencia sobre Sociología en el Centro Económico. El orador fué muy aplaudido.

—=—

Deseosa la empresa de alumbrado y calefacción por gas, de generalizar en Gerona el uso de este fluido, para cocinas y estufas, como viene desde hace tiempo usándose en casi todas las poblaciones de España y del extranjero; ha decidido suministrar el gas para este objeto, al precio de 0,25 pesetas el metro cúbico, registrándose el consumo por medio de un contador independiente del de Alumbrado, que podrá ser propiedad del abonado ó de alquiler, á razón de 0'50 pesetas mensuales.

—=—

En virtud de órdenes de la Dirección general de Sanidad han tomado posesión de sus cargos los médicos de las estaciones de Puigcerdá y de La Junquera.

—=—

El ministro de Hacienda, por real orden del día 7 de los corrientes, sin oir al Consejo de Estado, como es costumbre en casos análogos, por estimar el caso perfectamente claro, ha desestimado una petición formulada por la Cámara de Comercio de San Feliu de Guixols, relativa á que se concediera la agremiación que pretenden los fabricantes corcho-tapoueros, atendiendo que en esta industria se tributa por *elementos* y, por lo mismo, la producción es fácil de deducir de la cantidad y clase de maquinaria de que dispone cada industrial.

—=—

En virtud de la orden telegráfica de los respectivos Jefes de Campo, se interesa la urgente incorporación de los soldados y que á continuación se expresan, á los cuales no ha sido posible avisar personalmente por la Alcaldía de esta capital por no encontrarse en la misma. Lo que se hace público por si llega á conocimiento de los interesados á fin de eviiarles las responsabilidades que contraerían en el caso de no cumplimentar dicha orden:

Francisco Torrellas Soley, de la 4.ª compañía de Administración militar; Felipe Ferrer, José Pagés, Ramón Marull, Agustín Giral y Narciso Guasch, del batallón cazadores de Estella, número 14; Rafael Virgilia San Simón, del regimiento infantería de Asia, número 55; Juan Perich López, Miguel Freixa y Antonio Ramón José, del regimiento infantería de Sevilla, número 33.

Tipografía E. SIMÓ.—GERONA